

CONSULTAS
AL
DICCIONARIO DE LA LENGUA

POR EL SEÑOR DOCTOR DON

CARLOS R. TOBAR

(Continuación de la página 32, núm. 96)



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

CARRIEL

(¿Del sustantivo inglés *carrier*, conductor, portador?) decimos á lo que en España he oído á los viajeros llamar *maleta de mano*, aunque en el Diccionario no encontramos tampoco esta denominación.—Algunos ecuatorianos, que han consultado el Léxico y no han hallado en él la palabra que estoy estudiando, llaman á la *maletita ó saco de noche* pequeño, no de tela de alfombra como éste, sino de cuero, *garniel*; voz que no corresponde tampoco al objeto denominado, pues la Academia lo define: “Cinto de los arrieros, al que llevan cosidas unas bolsitas para guardar el dinero.”

Tampoco me parece adaptable al referido objeto el nombre *fardel*; pues, aun cuando el Diccionario llama así al “saco ó talega que llevan regularmente los pobres” (cosa que no sucede con nuestro *carriel*), “pastores y caminantes de á pie, para las cosas comestibles ú otras de su uso,”—es palabra empleada por los escritores castizos en el sentido de *lío* ó de fardo pequeño.

“Alcanzaron (los de Creta) esta segunda petición, y las ferias cada uno hizo su *fardel* de trabajos, y cargaron con ellos, mas después que salieron á la plaza, etc.”

(Nieremberg—*Diferencia, etc.*)

“Cuyo equipaje estaba reducido á una pequeña *maleta* y una gran cartera, que el mismo viajero lleva á la mano.”

(Selgas—*Dos muertos vivos*).

“Ayer á media tarde salió de la fonda, dejándose su *maletín* y su cartera.”

(Selgas—*Dos muertos vivos*).

El vocablo *guarniel*, con que sustituye á *carriel* el Señor Cevallos, es, según entendemos, el mismo *garniel* de que se habló arriba. A falta de una voz que corresponda exactamente al objeto cuyo nombre corregimos, pueden aceptarse las dos palabras expresadas, que al menos son castizas y significan una cosa análoga á la que queremos denominar.

CASCARILLA

Es una corteza muy aromática proveniente del árbol *Croton eleuteria*, completamente distinto del que produce la *quina* (*Cinchona calisaya*, *C. condaminea*, etc.) De confundir los nombres de los objetos, pueden ocasionarse serios males, así para las lenguas, como para las necesidades sociales y domésticas: lástima, pues, que hasta la Academia hubiese, como nosotros, aceptado el nombre de *cascarilla* para la corteza de las *cinchonas*, esto es, para la *quina*.

CASERO

Como adjetivo, significa "que se hace ó cría en casa ó pertenece á ella," etc.; y como sustantivo, "dueño de una casa, que la alquila á otro; persona que corre con la administración de ella; persona que cuida de una casa ajena," etc., etc.

Mas los ecuatorianos denominamos *casero*, al sujeto que acostumbra comprar en una misma tienda lo que necesita, ó servirse siempre de un artesano, oficial ó jornalero, con preferencia á otros, es decir al *parroquiiano*.

"Pero mirad que mandéis que el *casero* esté á la puerta, para que, si viniere alguno, sea quien fuere, diga que no estamos aquí, porque no nos estorben."

(*Mayans—Diálogo de las lenguas*).

Casera, se dice también á la mujer hacendosa; y *casero, ra*, de la persona que no sale de casa, ó gusta mucho de ella.

"Entremos en mi cuarto donde no llega el ruido de la familia, porque estas mujeres *caseras* todo lo traen siempre revuelto."

(*Selgas—Nona*).

"Pues yo.... la verdad...."

Como tú eres tan *casero*....

Creí que el tiempo que estás

En casa.... aunque yo esté fuera....

No te debía pesar."

(*Don Ventura de la Vega—El Hombre de Mundo*).

CASILLA

Casa ó albergue pequeño y aislado del guarda de campo, heredad ó jardín, despacho de billetes de teatro, escape, etc., significa la pobre palabra *casilla*, que en el Ecuador, se toma como equivalente de la denominación

inglesa *water-clóset*, conforme con rubor muy plausible y sin duda para dar á entender que en francés no hay palabra para ello, llaman en Francia y otras muchas partes al *jardín*, que dicen los marinos españoles, ó sea al *retrete*, *secreta*, *común*, *lugar*, *letrina*, cómo nombre á los *cabinets* los españoles no marinos.

En Chile denominan *casilla* al *apartado* de correos, sin duda por la semejanza de éste con el *casillero* ó sea el mueble con varias divisiones, que sirve para tener en él con la conveniente separación, papeles, cartas, billetes de teatro ó ferrocarriles, etc.

Presentaremos un ejemplo del nombre castellano más vulgar, común, del *water-clóset*:

"El autor se extiende luego en tratar de este ramo de policía de las ciudades recordando y describiendo las cloacas máximas de Roma, los *comun*es públicos y sumideros de Sevilla. . ."

(*Mesonero Romanos—El antiguo Madrid*).



Así nombran los comerciantes y sastres ecuatorianos á un *pañete* especial, de poco precio y de menor duración. Cuando Quito era "el pueblo más industrial de las Colonias," surtía de casinetes, bayetas y otras telas baratas á los pueblos de Santa Fé, y por el Sur, hasta lo que es hoy República de Chile.

En el segundo testamento de Doña Catalina de los Ríos (Santiago, enero 15 de 1665), publicado por Don Benjamín Vicuña Mackenna, encontramos en el *item* 18:

"Mando que se dé á los indios de mi encomienda un vestuario de *pañe* de Quito y mil pesos en ganado ovejuno y por los difuntos se digan quinientas misas por los religiosos del Señor San Agustín de esta ciudad."

(*Los Lisperguer y la Quintrala*).

CASTILLA

Según el señor don Zorobabel Rodríguez, en su

importante libro "Diccionario de Chilenismos," seguramente por haber venido de Castilla las primeras ovejas que llegaron á Chile, se llamó *carne de Castilla* á la de oveja, carnero ó cordero.

En nuestra República, como lo observa el señor don Pedro F. Cevallos, en el "Breve resumen de la Historia del Ecuador," *decir que tal ó cual efecto era de Castilla, era decir que era bueno en supremo grado; y hasta ahora mismo ha quedado la vieja costumbre de llamar bayeta de Castilla á la de pellón, caña de Castilla á la de azúcar, cera de Castilla á la de abejas, arroz de Castilla, canela de Castilla, alumbre de Castilla, etc., etc., aun cuando estas producciones fuesen americanas, asiáticas ó africanas, y de otros puntos de Europa ó de la misma España.*

¡Castilla cosa! para el vulgo, que emplea esta construcción del todo quichua, equivale á decir, ¡Cosa exquisita!



Es "lugar fuerte, cercado de murallas, baluartes, fosos y otras fortificaciones." Además de éste y de otros significados, la palabra *castillo* quiere decir "máquina de madera ó de hierro, en figura de *castillo*, vestida de varios fuegos artificiales, de que se usa en algunos regocijos públicos; aunque en este caso se dice *castillo de fuego*." Nosotros llamamos simplemente *castillo* á la rueda llena de cohetes, que, dando vueltas á la redonda, los va despidiendo, esto es, á lo que en España se nombra *girándula*.

CATALÁN

Papahigo es como se denomina la especie de *montera*, que cubre la cara y el pescuezo, para defender "del aire y del frío á los que van de camino."

Catalán lo llama nuestro pueblo, acaso porque lo usó primero entre nosotros alguna persona de Cataluña,

ó porque de este Principado nos vinieron los primeros *papahigos*.

Papahigo, según Covarrubias, está formado de *papo* (cuello) y *fijo* (fijar).

“Si el cielo ves ceñudo
Y de nubes echado el *papahigo*,
No el vigor enemigo
Del rayo amedrentarte jamás pudo,
Ni contra tí rezelas que se fragua
Y tiembla sólo que te toque el agua.”

(Quevedo—Canciones).

CATZO

Llamamos *catzos* á varias especies de avejorros y quizá también á algunos *escarabajos*, así como denominamos *cusus* ó *cusos* á las larvas de los mismos.

“A nadie se le trate con desprecio,
Como al *escarabajo*;
Porque al más miserable, vil y bajo,
Para tomar venganza, si se irrita,
¿Le faltará siquiera una bolita?”

(Samaniego—El águila y el escarabajo).

“Que así como la reina de las flores
Al sucio *escarabajo* desagrada,
Así también á Góticos Doctores
Toda invención amena y delicada.”

(Don Tomás de Iriarte—Fábulas literarias—El Escarabajo).

CAUCARA

En quichua significa piel ó cáscara correosa y dura, quiere decir la carne que está inmediatamente debajo del cuero de las reses, sobre las costillas, que por las fuertes fibras musculares de las cuales se forma, merece el nombre expresado.

En Chile le denominan *malaya*, voz con la que pi-
carescamente llaman también al telón de boca de los
teatros.

CAUS—*Caos*

“..... Pintor del mundo
Que del confuso *caos* tenebroso
Sacaste en el primero y el segundo
Hasta el último día del reposo
.....

(*Pablo de Céspedes—Poema de la Pintura*).

CEIBO ó CEIBA

Decimos indistintamente los ecuatorianos al *Bom-
bax ceiba* y quizá á otras especies del orden *Sterculiaceae*,
árboles gigantescos y magníficos de nuestras selvas, cuya
pelusa, que envuelve las semillas, semejante á la seda,
se emplea en las ciudades costaneras para el relleno de
colchones.

El ceiba le llama el Diccionario de la Academia, y
lo define: “Árbol grande y espinoso de Indias: su made-
ra es blanca y venenoso su jugo.”

El ceibo, dice Bello en *La Agricultura de la Zona
Tórrida*.

“..... el hierro suena,
Los golpes el lejano
Eco redobla; gime *el ceibo* anciano,
Que á numerosa tropa
Largo tiempo fatiga
Batido de cien hachas se estremece
Estalla al fin y rinde el ancha copa.”

Denle en buena hora los Señores Académicos la
terminación femenina, pero acompañenle del artículo
respectivo, *la ceiba*, como acostumbra los centro-ame-
ricanos y algunas veces también los ecuatorianos; pues

ya se ha dicho que nosotros denominamos indistintamente *los ceibos ó las ceibas* á los *Sterculiaceæ* que nos ocupan.

CENEGOSO—*Cenagoso*, lleno de cieno.

“En fin á poco trecho los alcanzan
Que un paso *cenagoso* los detiene.”

(*Don Alonso de Ercilla y Zúñiga—La Araucana*).

CEQUIA

Palabra anticuada—*Acequia ó cauce*.

El canal que se abre á fin de tomar ó llevar de los ríos el agua para regadíos, etc., se denomina también *caz*, de donde viene *bocacaz*, vocablo propio de lo que los ecuatorianos llamamos *bocatoma*, y aun más propio que *toma*, con que algunas personas aconsejan sustituir el neologismo innecesario *bocatoma*.

“Con júbilo ruidoso los lagares
Con su vaivén rimado los telares,
Las aguas mugidoras en el *caz*,
Las abejas zumbando en los tomillos,
Balandando en el redil los corderillos
Alzan todos el himno de la Paz.”

(*Don Miguel Gutiérrez Jiménez—Juegos florales de Granada—La Paz*).

CERA por *cirio*, está mal dicho.

Cera es la materia que, excretada por las abejas, les sirve para fabricar las celdillas del panal, y aunque, cometiendo una sinécdoque, pudiéramos llamar al objeto con el nombre de la materia de que está hecho, y aunque el conjunto de velas ó hachas de *cera* que sirven en alguna

función se denomina *cera*; sin embargo, la bujía ó vela de *cera*, *larga y gruesa más de lo regular*, como dice el Diccionario, se nombra *cirio*.

“El cual (Teodosio el menor). . . . envió algunos senadores nobilísimos, para que con gran pompa y solemnidad, música, *cirios* encendidos, procesiones y fiestas que se hiciesen por todos los lugares del camino, trajesen á Constantinopla el sagrado cuerpo de Crisóstomo.”

(P. Pedro de Ribadeneira—*Flos Sanctorum*).

“Un ratito después, calló la campana y llegaron dos hombres con sendos brazados de *velas* y de *cirios* que mandaba el Cura por delante.”

(Don José María de Pereda—*Peñas arriba*).

La definición del Diccionario, anotémoslo de paso, es incompleta; pues queda sin nombre la *cera* que consumimos en *cirios* los americanos: la que producen las *palmas de cera* (*Ceroxylon andicolum*, *Copernicia cerifera*, etc.)

CERCÍN, AL CERCÍN—*Cercén*, á *cercén*.

Cercén, á *cercén*.—Es como si se dijera circularmente, del lat. *circum*, al rededor, ó de su derivado *circinus*, compás, instrumento bien conocido.

CERCHA

Tiene varios significados; mas no el de armazón de madera para construir sobre ella los arcos ó bóvedas, es decir, de lo que en arquitectura y en castellano se denomina hoy *cimbra* y antiguamente *cimbria*.

Es cierto que la tal armadura se ha llamado también *cerchón*, y de aquí, sin duda, el que nuestros arquitectos la denominasen *cercha*.

“Y una montaña de agua que bajaba rugiendo por las revueltas de Alonsótegui, arrastró Zubileta abajo andamios y cimbras....”

(Trueba—*La vara de azucenas*).

CERNIR ó CERNER

Respecto de este verbo debe advertirse que, si es cierto que significa separar con el cedazo la harina del salvado, ó cualquiera otra materia reducida á polvo, de suerte que lo más grueso quede sobre la tela, y lo sutil caiga al sitio destinado para recogerlo,—es cierto también que, cuando es un líquido el que se pasa por el cedazo, por una manga ó por un paño, la operación se denomina *colar*, verbo que, en el Ecuador, *ha quedado sólo para remedio*; supuesto que no es conocido sino por los médicos y los boticarios.

Colar del lat. *colare*, posee además varias otras acepciones, recta y metafóricamente.

“Aquí descubre un arroyuelo, cuyas frescas aguas que líquidos cristales parecen, corren sobre menudas arenas y blancas pedrezuelas que oro *cernido* y puras perlas semejan.”

(Cervantes—*Don Quijote de la Mancha*).

“Después debió *colarse* por las ventanas y por los balcones (la aparición).... porque siguió apareciendo.”

(Selgas—*Los muertos vivos*).

CEUTIL

Limón *ceutil* dicen los que ya saben que no es *sutil*, ni menos *sútil*, el limón especial, proveniente de Ceuta, que por esta razón debe llamarse *ceuti*; pues el adjetivo étnico es, según se ha expresado, *ceuti* y no *ceutil*, como erradamente decimos los ecuatorianos. Del árabe *cebtí*, natural de Ceuta.

CIÉNEGA—*Ciénaga, cenagal*

“La victoria tenemos en las manos,
Y pasos en la tierra mil, seguros
De *ciénagas*, lagunas y pantanos
Espesos montes, ásperos y duros.”

(*Ercilla—La Araucana*).

“Allí veo un animal inmundado, que pródigamente se está revolcando en la hediondez de un asquerosísimo *cenagal*, y él piensa que son flores.”

(*Gracián—Criticon*).

“Pero los disparates que ensartan no se puede tolerar, y todos nacen, lo primero, de la falta de estudio, y lo segundo, de los *cenagales* donde bebe, ó de los malditos modelos que se propone imitar.”

(*P. Isla—Fray Gerundio de Campazas*).

CIMENTERIO—*Cementerio*

“*Cementerio*, que significa dormitorio (*κοιμήτηριον*, de *κοιμάω*, dormir): ¿Cree hoy alguien que los muertos duermen?”

(*Benot—Arquitectura de las Lenguas*).

CINCHÓN

El círculo de hierro ó de madera, con que se aseguran y aprietan las duelas de los barriles y toneles, se llama *fleje*, que, según la Academia, viene de *flexus*, *arqueado*.

CLIMA

Con frecuencia confundimos *clima* con *temperatura* y aun con *temperamento*: la distinción entre este vocablo

y el penúltimo es muy notable (véase temperamento); la entre *clima* y *temperatura* no lo es menos.

Temperatura, en efecto, es el calor de los cuerpos; *clima*, el conjunto de las condiciones atmosféricas y terrestres peculiares de un lugar: abraza, en consecuencia la *temperatura*, la altura, etc.; ó, como lo expresa Humboldt, "la palabra *clima* comprende, en su sentido más general, todas las modificaciones de la atmósfera sensibles para nuestros órganos, tales como la *temperatura*, la humedad, los cambios de presión barométrica, la tranquilidad del aire ó los efectos de vientos heterónimos, la pureza de la atmósfera ó su mezcla con emanaciones de gases más ó menos insalubres, y, por fin, el grado de diafanidad habitual, la serenidad del cielo de tanta importancia por la influencia que ejercen,—no sólo en la irradiación del suelo, en el desarrollo de los tejidos orgánicos vegetales y la maduración de los frutos, sino además en el conjunto de los sentimientos morales que experimentan el hombre en las distintas zonas."

Clima (del griego *κλίμα*, de *κλίω*, inclino, con motivo de que la inclinación de los rayos solares son causa principal de las diferencias de clima), significa también el espacio comprendido entre dos círculos paralelos al Ecuador terrestre, en los mapas; y por extensión, una porción de país en la cual la *temperatura* y las otras condiciones de la atmósfera son muy semejantes ó idénticas. Las más notables son como se ha expresado anteriormente, la latitud, la elevación sobre el nivel del mar, los vientos reinantes, la mayor ó menor proximidad de las cordilleras, de los nevados, y del mar ó de los grandes lagos y ríos, la naturaleza del terreno, la transparencia del cielo, la inclinación de los rayos solares.

"Entiéndese por *clima* (región) un espacio geográfico, más ó menos extenso, donde, además de un calor igual, se experimentan fenómenos atmosféricos muy semejantes. El *clima* físico es el *temperamento* particular de las zonas terrestres. Y el carácter más distintivo de los *climas* la *temperatura*."

(Pedro F. Monlau—*Higiene Privada*).

“La *temperatura* es el grado apreciable de calor de un cuerpo, y suele medirse por medio del termómetro. . . .

La *temperatura* atmosférica varía según los *climas*, y sus variaciones dependen de la presencia más ó menos larga del sol sobre el horizonte, y de su acción más ó menos perpendicular; de la naturaleza de los terrenos y de su inclinación; de la mayor ó menor elevación de los lugares sobre el nivel del mar; de la mayor ó menor evaporación de las aguas; de la figura de las montañas; de los vientos; de la mayor ó menor pureza del aire; de la hora del día, de la noche, etc.”

(Moulan—*Higiene Privada*).

CLIN—*Crin*

“De blanco, morado y verde
Corta *crin*, y cola larga,
Don Rábano, pareciendo
Moro de juego de cañas.

(Quevedo—*Romances*).

“..... Los caballos
Que fueron su esperanza en la pelea,
Heridos, espantados, por el campo
O entre las filas, vagan, salpicando
El suelo en sangre, que su *crin* gotea;
Derriban al jinete, lo atropellan,
Y las catervas van despavoridas,
O unas con otras con terror se estrellan.”

(Olmedo—*La Victoria de Junín*).

“El garzón sin turbarse, de la yegua
El grueso cuello y crespas *crin* halaga;
La rienda acorta, afirma los estribos,
Atrás el capellar airoso aparta.”

(Don Angel de Saavedra—*El Moro Expósito*).

“..... Los leones
Con fuerte garra, y con lanudas *crines*,
Y cierta ley de rigorosos fines.”

(Pablo de Céspedes—*Poema de la Pintura*).

De *crin* se han formado los adjetivos *crinito*, *ta* y *crinado*, *da*, que tiene largos los cabellos, y el verbo *crinar*, equivalente á peinar (aunque no lo traiga el Diccionario), como puede verse en el siguiente ejemplo:

“Su longura (la de los cabellos) hasta el postrero asiento de sus pies; después de *crinados* y atados con la delgada cuerda, como ella se los pone, no há más menester para convertir los hombres en piedras.”

(Fernando de Rojas— *La Celestina*).

La palabra *clin* probablemente se ha conservado en el Ecuador, como muchas anticuadas ya en España. Sin darle pase el Diccionario de 1729, en la voz *crin*, dice: “muchos dicen *clin*,” y en la palabra *clin*, añade, “dícese también *crin* y con más propiedad.”



Define el Vocabulario académico: Junta de individuos de una sociedad política, por lo común clandestina.—Sin embargo, en España hay *clubs* de agricultura, de militares, etc., en que se trata de políticas sin duda alguna (pues españoles—españoles y españoles—americanos no pueden estar dos juntos sin pretender arreglar el mundo con esta quisicosa que llamamos política); pero cuyo objeto es el que les da nombre: la agricultura, la milicia, etc. En punto á lo de *clandestina*, bastame decir que los *clubs* de Sevilla especialmente son algo como los escaparates ó vitrinas de los almacenes; pues las puertas y grandes ventanas de vidrio, que dan á la vía pública, ponen en exposición permanente á los concurrentes á los dichos lugares ó casas,—que deben llamarse *casinos*, conforme al Diccionario.

“Se puede salir con toda seguridad; por esta noche no hay nada; yo vengo del *Casino*, que se halla más concurrido que ninguna noche, y allí nada se teme.”

(Selgas—*Un rostro y un alma*).

“Habría aprovechado las palabras de Montenegro para dar una vuelta, á lo menos, por el *Casino*.”

(*Selgas—Id.*)

“Me parece que por esta noche podemos responder de la tranquilidad pública. ¿Viene U. del *Casino*?”

(*Id.—Idem.*)

COTIJA

La manta peluda que se echa sobre la cama, no se llama *cotija*, ni tampoco *fresada* (antiguo nombre de un manjar), como dice Don Pedro Fermín Cevallos, sino *frazada* ó *frezada* ó simplemente *manta*.

“Todos sus muebles, adornos y aderezos (los de los moros) se vienen á resolver en un lecho de muy pocos colchones, cuatro sábanas, dos *frazadas* ó paños, dos cabezales ó cojines. . . .”

(*Céspedes y Meneses—El Español Gerardo*).

“*Don Pedro*.—Cuidado con las ventanas y las puertas.

Don Carlos.—Vamos, prima.

Don Pedro.—Cubridla bien con la *manta*.”

(*Don Manuel Eduardo de Gorostiza—Indulgencia para todos*).

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

COCACHO, COSCACHO—Dígase *coscorrón*

Monlau, en su *Diccionario etimológico de la lengua castellana*, cita el parecer de Larramendi, quien opina que *coscorrón* proviene del vascuence *coscoa*, parte superior de la cabeza, y el de Covarrubias que lo deriva de *coca*, antiguamente cabeza, casi *cocorrón*.

“Y adviertan con la vehemencia y ahínco que le riñe, que no parece sino que le quiere dar con el cetro media docena de *coscorrones*, y aun hay autores que dicen que se los dio, y muy bien dados.”

(*Cervantes—Don Quijote*).

“*Coscorrón*, golpe en la cabeza, que no saca sangre y duele,” dice el Diccionario.

CODEO

Será acaso el acto de mover los codos ó dar golpes con ellos frecuentemente; pero no significa nunca lo mismo que *socaliña*; aun cuando para hacer soltar contra su voluntad á alguien, algo que tenga en las manos, sea conveniente golpearle en el codo, no está justificada la significación que á *codear* damos los ecuatorianos.

El verbo *socaliñar* es de todo punto desconocido entre nuestras gentes; aunque no son pocas las que ejecutan su significado con ingenio y aplicación. *Socaliñar*, dice el Diccionario, sacar á uno con artificio ó maña una cosa que no está obligado á dar. El ardidoso que nos saca algo que no debemos y acaso algo que no queremos darle es, por lo mismo, *socaliñador* y no *codeador*.

“De *socaliñas* de esta especie (de la de costearle á un moggollón los cigarros, el café y el chocolate) se halla sembrada nuestra historia colonial.”

(Don Ricardo Palma—Barchilón).

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Continuará.